



POR LA CUAL SE RESUELVE DAR DE BAJA LA DEUDA GENERADA EN EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA EN EL AÑO 2022, POR LA RECURRENTE ARQ. ESTELA KARINA MARTINEZ BUTTI, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 876.544, A FIN DE RETOMAR EL CURSO DEL PRESENTE PERIODO LECTIVO 2023.-

San Lorenzo, 16 de mayo de 2023
Acta N° 10 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2585 del 04/05/2023 de la recurrente Arq. ESTELA KARINA MARTINEZ BUTTI, con Cédula de Identidad Civil N° 876.544, Auxiliar de la Enseñanza Ad Honorem en la Asignatura Representaciones Arquitectónicas 1 y 2, por el cual solicita cancelación de la deuda generada en el año 2022 para el curso de Especialización en Didáctica Universitaria, a fin de retomar el curso del presente periodo lectivo.-

El Informe de la Dirección Académica indica, que la misma se inscribió en julio 2022 al curso, aprobó el módulo I y ya no continuó. Le falta cursar desde el módulo II al módulo IX, más la presentación del trabajo final.

En caso de que el Consejo Directivo acepte su pedido, se deberá autorizar la cancelación de la deuda generada en el sistema por los módulos no cursados. De esta manera podrá continuar sin inconvenientes, ya que su periodo de permanencia sigue vigente.

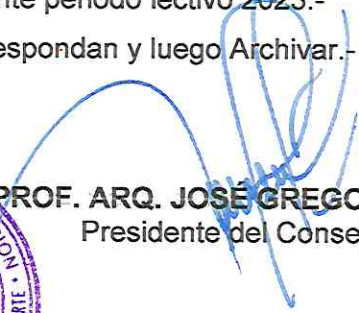
POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **DAR DE BAJA** la deuda generada en el curso de Especialización en Didáctica Universitaria en el año 2022, por la recurrente Arq. ESTELA KARINA MARTINEZ BUTTI, con Cédula de Identidad Civil N° 876.544, a fin de retomar el curso del presente periodo lectivo 2023.-

Art. 2º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo